

EMBAJADA DE CHILE  
WASHINGTON, D. C.

Washington 26 de abril 1966.

Estimado Patricio:

Gracias por tu carta del 19 de abril. He leído copia de mi anterior y te encuentro razón. Con dos salvedades:

a) Irureta: Fué él y no yo (por razones obvias) quien afirmó no conocer mis Informes. No me "cargues" ésto a mí, sobre todo dada la situación de Irureta en el equipo parlamentario;

b) Te propongo un "empate amistoso" en lo de las cartas sin acuse-recebo y sin respuestas. Mencionas 4 después de nuestro anterior intercambio de correspondencia. Dos fueron dirigidas a tí (no copias): la del 4 de abril sobre el Bco. de Fomento, y aquella sobre el problema disciplinario. Las otras dos, sobre la reunión de París y la posterior a Javier, es cierto que el documento mismo tenía otro destinatario, pero te lo mandé con una carta para tí. No te hago más cuestión porque comprendo el recargo de trabajo y la carencia de elementos auxiliares. Pero te pido comprender que también eso me ocurre a mí, con un agregado: que no estoy en el terreno, que literalmente no sé qué suerte corren los puntos de vista mismos sobre aspectos fundamentales que también afectan a esta Embajada en sus funciones y responsabilidades no propiamente administrativas, sino políticas e inevitablemente también, partidistas.

Me dejas tranquilo con tu clara manifestación de que quieres seguir recibiendo informaciones y sugerencias y de que tenga yo la certeza de que seran debidamente aprovechadas y en ningún caso subestimadas.

Pero con la misma franqueza y cordialidad te digo que me alarma el verte dubitativo, por lo menos aparentemente, en lo del Banco de Fomento Mixto como única institución con participación de la CORFO (no como único Banco de Fomento, ya que la Ley autoriza otros) y del sector privado que quiera participar. Te ruego volver a leer mi Informe. Y recordar, estimado Patricio, que en esta materia, nadie tiene el tipo de informaciones y de orientación que sólo está al alcance de/ quien sirva la Embajada de Chile en Estados Unidos. Yo no conozco otra materia en que podríamos cometer un error más grave desde el punto de vista de la filosofía política y de nuestros compromisos con los cambios de estructura ofrecidos a Chile. Te reitero que lo que estará en juego, a poco andar, es el financia-

Handwritten notes in red ink on the left margin, including a vertical line and some illegible scribbles.

miento (el control del financiamiento) del desarrollo industrial de Chile. O se hace bajo la tuición y responsabilidad del Estado o se hará por la fórmula capitalista clásica de concentrar mucho más poder e influencia del que ahora tienen, en manos del sector privado que maneja el crédito. Conviene recordar que no es el ahorro chileno el ingrediente más atrayente, sino la utilización del crédito privado extranjero y del crédito público extranjero. Y ésto en una estructura jurídica que puede llegar a ser absolutamente inmanejable por la autoridad chilena, en términos prácticos, no de textos jurídicos. El otro interlocutor no será más una entidad representativa de intereses privados: será la AID (gobierno norteamericano), el Banco Mundial, etc. etc. injertados de un modo orgánico y permanente en la estructura institucional interna del país, en determinadas empresas, negocios, etc.

La peor solución son los dos Bancos de Fomento si es que en ambos va a participar la Corfo (con sólo 10% en el Privado). No me consuelo de que no lo veas así. Te ruego releer mi Informe. Con una consideración práctica más: si ambos Bancos fuesen a ser considerados como instrumentos viables para la utilización del crédito internacional a Chile ¿por qué entonces la insistencia en que la mayoría y el control estén en manos particulares? . Puedes creerme: el día que el Gob. de Chile cometa el error de los dos Bancos

NO HABRA CREDITO PUBLICO EXTRANJERO SINO PARA EL BANCO QUE CONTROLLEN LOS PARTICULARES. No es el "aval" de la CORFO el que determina adonde irá este crédito, sino quienes lo otorgan.

Te parece posible que el Banco Público cubra también el sector industrial, así como el agrícola y minero. Sin duda que así lo dirán los estatutos, pero en la práctica este Banco no dispondrá de otros recursos que los que le otorgue el Estado, que son los mismos que hoy invierte la ENAMI en la Minería y ~~en~~ el o los Institutos ad-hoc (o ya existentes) que tengan que abordar el problema agrícola. Dicho de otro modo: en este sector "vamos a desvestir a un Santo para vestir a otro"; y en el problema de fondo estaremos creando una peligrosa distorsión óptica, al amparo de la cuál va a deslizarse el Caballo de Troya del Banco de Fomento Privado, Estado dentro del Estado, estructura mucho más poderosa para la salvaguardia de las formas capitalistas de control y de influencia que nos comprometidos a sustituir.

La creación del Banco Mixto, querido Patricio, sólo depende del Gobierno de Chile. La participación del sector privado la tienes totalmente asegurada (aún de aquéllas personas que hoy día pueden aparecer diciéndo que si no se aceptan tales o cuáles peticiones, ellos no participarán). La razón es simple: la naturaleza de las funciones del Banco, la magnitud de los recursos disponibles, las condiciones muchísimo más favorables que la de la Banca Comercial. Un ejemplo: ¿cuántos personeros del sector privado rechazarían tener asiento en el Consejo de la CORFO? ¿Por motivos mucho menos interesantes para ellos, defienden con dientes y uñas su participación en el Banco Central. ¿Por qué...? Crea el Banco de Fomento Mixto, deja abierto lealmente una cuota de participación al Sector Privado en el Capital y en la dirección, y no tengas duda que vas a tener que atajar a los interesados en participar en el manejo del Banco.

No tengo ninguna duda que obtendríamos la movilización del ahorro privado con fines sanos, concordantes con nuestro programa. Este es el único proceso de capitalización que podemos propiciar y aceptar nosotros. No quiero alargar citando ejemplos. No es cualquiera capitalización la que nos es permitida. Hay formas de capitalización que otros pueden hacer mil veces mejor que nosotros, pero que contradicen fundamentalmente el interés de Chile, el programa del Partido y la plataforma ofrecida al pueblo.

Me desazona que no veamos la magnitud de la contradicción en que estamos a punto de incurrir. No son "temores exagerados", sino las duras reglas del ejercicio presente y futuro del Poder en un mundo en que no son muchos lo no-chilenos que se desvelan por la suerte del pueblo chileno. No es "poco serio" que a la CORFO sólo participe en un Banco Mixto. ¿Por qué calificar de "poco serio" esta decisión? En cambio, qué angustioso vernos vacilar en la más importante y a la vez más favorable oportunidad de afirmar la filosofía política del nuevo Gobierno en relación con el problema clave de desplazamiento de los centros de poder e influencia, de las minorías atrincheradas a la comunidad nacional. Lo último que quiero es plantearte este asunto en términos polémicos, pero porque estoy en este cargo sé la magnitud del error que podemos cometer en contra de Chile y en contra nuestro. Es una responsabilidad imposible de compartir.

Un saludo afectuoso:

Radomiro Tomić

*De los 50 Bancos de Fomento existentes en el mundo  
han fallado a su propósito 4 con Mixto. No  
los piden a la compañía. Los otros 46 serían  
Prisios de Fomento.*